

## ACTA DE LECTURA DE FALLO

En el Municipio de Topia, Dgo., siendo las **11:00 hrs, del día 05 de Junio de 2023**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas en su artículo 39, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Topia, ubicada en Domicilio Calle Jardín Victoria s/n, Topia, Dgo., las personas físicas, morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, para protocolizar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. TOPIA/FAISM-013/2023, referente a la ejecución de los trabajos consistentes en **REHABILITACIÓN PAVIMENTO HIDRÁULICO EN BOULEVARD LA SIERRA, LOCALIDAD DE TOPIA; MUNICIPIO DE TOPIA, DGO.**

Preside el presente acto el **C. ING. IVAN ESAU VIZCARRA DIAZ** en su carácter de Director de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Topia.

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

NOMBRE DE LAS EMPRESAS SOLVENTES	IMPORTE SIN IVA
1. ING. JESUS ADAN FELIX BAILON	\$4,815,337.46
2. ING. CHRISTOPHER PAUL REDD VELAZQUEZ	\$4,857,395.79
3. ING. JORGE ANTONIO ORDAZ FIGUEROA	\$4,845,598.75

De conformidad con lo anterior y con fundamento en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas, se da lectura al siguiente fallo:

La proposición que resulto solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidas en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Topia y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición económicamente más conveniente para el municipio de Topia, es la presentada por el **ING. JESUS ADAN FELIX BAILON**, y en consecuencia se le adjudica el contrato correspondiente a la licitación por invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional **NO. TOPIA/FAISM-013/2023**, por considerar su propuesta con un monto total de **\$4,815,337.49 (SON CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 49/100 M.N.)** incluyendo al valor agregado.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las garantías de cumplimiento y del anticipo a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48 fracciones I y II de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas y 9 de su Reglamento, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Topia, ubicada en domicilio conocido, Topia, Dgo.

La presente acta surte efectos para el **C. ING. JESUS ADAN FELIX BAILON**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las 14:00 hrs del día 09 de Junio de 2023, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Topia, ubicada en Domicilio Calle Jardín Victoria S/N, Topia, Dgo.

El contratista deberá iniciar los trabajos el **19 de Junio de 2023, los cuales tendrán una duración de 74 días naturales.**

Se da por terminado el presente acto a las 11:45 horas, para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.





**TOPIA**  
Gobierno Municipal

*¡Un Gobierno para Todos!*

LICITACION NO. TOPIA/FAISM-013/2023

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO.

*Ivan Vizcarra*



C. ING. IVAN ESAU VIZCARRA DIAZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

PARTICIPANTES:

ING. JESUS ADAN FELIX BAILON

*Adan Felix*

ING. CHRISTOPHER PAUL REDD VELAZQUEZ

*Christ*

C. JOSE SALVADOR MARTINEZ MONTELONGO

*Salvador M.*

